A V I S O D E E N T E R A M I E N T O

Se fija hoy, cuatro (4) de noviembre de 2026, a las ocho de la mañana (8:00 a. m.), el presente aviso de enteramiento, por el término de ocho (8) días, en la ventanilla de esta Secretaría y en la página web de esta Corporación, con el fin de notificar el fallo proferido el diez (10) de septiembre de dos mil veintiséis (2026), por la Sala de Decisión de Tutelas de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia, con ponencia del señor Magistrado **HUGO QUINTERO BERNATE** y salvamento de voto del señor Magistrado **JOSÉ JOAQUÍN URBANO MARTÍNEZ** mediante el cual se resolvió; **DECLARAR IMPROCEDENTE** la acción de tutela instaurada por **JHONATTAN GUALDRÓN SALAZAR** contra Unidad De Administración de Carrera Judicial del Consejo Superior de la Judicatura

Lo anterior con el fin de notificar **A LOS ASPIRANTES CONVOCATORIA 28 - FUNCIONARIOS DE CARRERA DE LA RAMA JUDICIAL**, expedido por el Consejo Superior de la Judicatura., para que concurran todos aquellos que consideren ostentan interés en esta actuación., así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional.

Contra la referida decisión procede el recurso de impugnación, el cual deberá interponerse dentro de los tres (3) días siguientes a la notificación, de conformidad con las disposiciones legales aplicables. En caso de hacer uso de este recurso, el escrito correspondiente podrá remitirse al correo electrónico notitutelapenal@cortesuprema.gov.co. De no presentarse impugnación dentro del término legal, las diligencias serán remitidas a la Honorable Corte Constitucional para su eventual revisión.

De igual forma, copia del presente aviso será publicada en la página web oficial de esta Corporación.

YASSER CAMILO RODRIGUEZ MASENET
Auxiliar Judicial Grado II
Secretaría Sala de Casación Penal

205 AÑOS de Justicia Presente en la vida de las personas y en la democracia

Documento firmado electrónicamente
Fecha: 03-11-2026
Firmado por: Yasser Camilo Rodríguez Masenet
Código de verificación: 0AFAC539B709802D6B119D6D13BDD36A2A1A140B846990A00A2718E2A8FC8C21